

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 22 de Septiembre de 1892—Núm. 11,712

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.  
—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,  
SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIÑO, 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorente, rue Caumartin, 61, París.—  
John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

## Academia de Matemáticas

ESTABLECIDA

en el Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes,  
Santa Quiteria, 13.

Suprimida por real decreto la escuela preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, y separadas en su consecuencia las carreras de Ingenieros de Caminos, Montes, Minas, Industriales, Agrónomos y Arquitectos, en el día 1.º de Octubre próximo, darán principio en este Colegio la clases de Matemáticas para el ingreso en las referidas carreras, y en todas las demás civiles y militares abriéndose al propio tiempo desde dicho primer día de Octubre un curso de ampliación de Física y Química con la extensión marcada en los programas de las carreras especiales que exigida dicha asignatura y que sea al mismo tiempo útil a los alumnos que quieren cursar privadamente el año preparatorio de las carreras universitarias.

## A LOS VIAJEROS.

**FERROCARRILES** Guía general del mes de SEPTIEMBRE.—Contiene todas las líneas de España, Portugal y principales itinerarios de Europa. Se publica todos los meses y se vende

á 50 céntimos y á 1 peseta

en el calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

En el mismo despacho hay guías, planos y mapas de poblaciones y de las regiones en que se divide España.

## COLEGIO DE S. ANTONIO

DE  
primera y segunda enseñanza

preparación

PARA CARRERAS ESPECIALES.

En este antiguo Colegio se abrirán las clases de instrucción primaria el día 16 del presente mes, y las de segunda enseñanza y carreras especiales el 1.º de Octubre próximo.

Los padres ó encargados de los alumnos de segunda enseñanza que hayan pertenecido á este Colegio en el curso anterior, y tengan que continuar en sus estudios, como así mismo los que hayan de ingresar en el inmediato, lo manifestarán al Director del establecimiento antes del día 30 del actual, con el objeto de hacer á su debido tiempo la correspondiente inscripción de matrícula.

Los alumnos internos de instrucción primaria ingresarán en el Colegio el día 15 del presente mes, y los de segunda enseñanza el 30.

Murcia 12 de Setiembre de 1892.—El Director, Antonio Morales. 10

## DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26.  
50—20

## LA PAZ DE MURCIA

### Malos propósitos.

El Sr. Gálvez dijo ayer con su acostumbrada oportunidad, cuando varios Tenientes de Alcalde presentaron seguidamente la renuncia de sus cargos, luego que fue leída la dimisión del Sr. Baquero, que los concejales se debían al

pueblo y no era patriótico dejar abandonada á la corporación municipal.

Muy sensible es la retirada del Alcalde, como afirmaba el concejal republicano, pero no porque él se marche, desaparece el Municipio ni se aminoran los múltiples asuntos en que ha de entender el presidente del Ayuntamiento.

Nosotros creemos al Sr. Martínez Albacete animado de los mejores deseos; le juzgamos digno de toda consideración y ayuda por sus antiguos servicios y por su honradez; y tenemos por seguro, que de seguir el procedimiento iniciado, quien resultará primeramente periendo, será la ciudad, que en esto no tiene culpa.

Reflexionen los señores concejales y comprendan que ni á sus mismos prestigios conviene personalizar de tal modo la cuestión. Su concurso, eficaz ó insignificante, es necesario en el Ayuntamiento si ha de existir alguna normalidad en los servicios y no se abandonan estos lastimosamente.

Por esto decía ayer tarde nuestro muy querido amigo y correligionario, Sr. Guirao, que el Alcalde se debía á la administración de los intereses de la ciudad, que se hallan por encima de toda cuestión de campanario, y que le parecía algo ligera la conducta del Sr. Baquero.

Si á la retirada de este se añade la de otros concejales, el mal se agrava y hasta la responsabilidad del iniciador mas grave. Porque el partido conservador se destroce el interés general no debe padecer nunca. Esta, por lo menos, es la lógica.

### La verdad.

Sensible es que un día y otro se ataque á la Diputación porque no cubre con regularidad todas sus atenciones, como si los ingresos de que puede disponer los obtuviera regularmente y en su totalidad de los Ayuntamientos.

Ninguna corporación arrastra vida tan precaria como esta. El mal es viejo y tiene hondas raíces para que ahora quieran extirparse de una vez. Mientras la política se encuentre calcada en los moldes en que hoy se encierra, la crisis de la Diputación continuará sin que sean bastante á remediarla las mas poderosas energías de los hombres que la representen.

Los Ayuntamientos proceden á capricho en lo que respecta al contingente provincial: se creen impunes y desatienden cuantas exortaciones y súplicas les dirige la Diputación en demanda de lo que le deben de justicia. Asustan las cifras de los débitos que hacen á la provincia Municipios tan importantes como Cartagena y Lorca; y la misma Murcia, cuya recta administración municipal hemos elogiado nosotros mismos, no ha podido cubrir su reparto, debiendo en la actualidad por razón del último ejercicio y del corriente, mas de 80,000 pesetas.

Así se comprende que los apuros de aquella casa no cesen un solo instante, y que atenciones tan sagradas como las de Beneficencia, no puedan satisfacerse con la pun-

tualidad debida. Extremar los cargos contra los que administran sus escasas rentas, no es justo ni atinado. En los pueblos está el mal; y mientras aquellos no varíen será imposible proceder de otro modo.

### Al Sr. Delegado.

El ente moral Administración es uno, dirjalo este ó el otro, llámese Gutiérrez de la Vega, Morcillo ó de otro modo; los que trabajan para esa Administración creen, que como ni el ente muere ni debe ser insolvente, ni está en el caso de tomar informaciones, que tienen garantido el importe de sus trabajos, puesto que sirven al ente moral y no al caballero particular que hoy uno mañana otro, está al frente del mismo, y creen que su obligación se reduce á no exigir por sus trabajos mas que lo que legalmente valgan, y sin embargo se equivocan; ese ente moral al que trabajan y en cuyas mesas se sirven de lo que el sudor y el pequeño capital de los industriales ha producido, no responde del pago de esos servicios, y mientras que mensualmente hay fondos para el pago desde el mas alto empleado al último servidor, para el industrial no los hay si la cuenta que presenta y justifica procede de órdenes de otro jefe que el que actualmente esté al frente de ese ente moral, así que si á la superioridad le diera idea de variar esos jefes con tal frecuencia, que cada uno no pudiera abonar lo que habia ordenado hacer y los industriales habian hecho, no para él, sino para el ente moral á que nos referimos, que siempre es el mismo y se utiliza de esos trabajos, se habría encontrado el medio de que no se pagase nada, puesto que el jefe que sustituye no reconoce mas obligación que aquella que él ordena.

Esto es lo que pasa hoy en la Administración de Contribuciones con legítimas cuentas, no exageradas en precio, y justificadas debidamente, y se defiende con disposiciones superiores, que serán muy racionales, muy equitativas, todo lo que quieran esos jefes, pero solo para ellos, puesto que á los industriales á quienes se encargan trabajos pequeños fuera de subasta, ni hacen escritura para el pago ni exigen fiador, ni toman informaciones, confiados en que trabajan para quien no muere, y en que mientras justifiquen debidamente sus cuentas y no tengan motivo de reproche, sea el que quiera que esté al frente debe pagarlas sin preferencias de otras órdenes y solo con aquella que motiva la fecha de los vales, y esto porque no ignoramos que en unos meses hay mas órdenes que en otros, y pueden faltar fondos en unos mientras sobren en otros.

Pues bien, esa dependencia oficial que no paga cuentas sagradas y de las cuales tiene una de cerca de 300 pesetas, el dueño de nuestra imprenta, es la encargada del cobro de las contribuciones y en su nombre se le presentó ayer el recaudador á exigirle el pago del primer trimestre de contribución de este año, que suma una cuarta parte de lo que se le debe; ¿es justo esto? ¿Será justo

que si no paga, esa Administración que no le paga firme las providencias para el recargo, embargo, y hasta venta, para resarcirse de lo que debía dar al Estado, cuando este, representado por esa Administración no le paga ni se cree obligado á pagar mas que cuando al jefe actual le sobren fondos después de satisfacer las atenciones que él ordena, y esto pudiera fácilmente no suceder?

Hay mas; al recaudador dábale esa cuenta con sus justificantes y no los admitió; solo recibe metálico ó papel moneda de ese que la Administración el niega, porque el jefe no se cree obligado á satisfacer lo que ordenó su antecesor y no llegó á pagar, por mas que este jefe haya encontrado en esas oficinas y se sirva de él, ese material que está sin abonar.

Esto no debe seguir así; la moralidad y el buen nombre del Estado á quien los industriales sirven, (no á Gutiérrez, Morcillo, ni otro) exige que á pesar de las disposiciones que rijan para evitar que sus servidores malversen los caudales que se le confían, que se pague al que ha trabajado y justifica su crédito, y si no hay otro medio, suprimase el gasto de agua, el de la chimenea, el de la alfombra y otros sin los cuales se puede escribir, ó pueden costearse á cargo de los sueldos, pues los industriales nos costeamos los nálogos de nuestro bolsillo y no á cargo de fondo ageno.

Si esto no tiene solución seguiremos ocupándonos del asunto y no nos convencerán disposiciones estas ni otras, pues no podemos creer que tiendan mas que exigir responsabilidades al que le confían fondos; pero no á dejar de pagar lo que ha sido indispensable lo que no se puede suprimir ni economizar y sin lo cual no pueden funcionar las oficinas, como son libros é impresos, cuyo pago en todo caso debe ser antes que el agua, el carbón, el teléfono, y otros servicios de conveniencia personal y que puede costear el bolsillo particular.

### Ayuntamiento.

Comienza la sesión de ayer presidida por el Sr. Martínez Albacete. Asisten los señores Cayuela, Gálvez, Clemares, Gómez-Díez, Guirao, García y García, Meoro, cía Avilés, Fayrén, Frutos, Séiquer, Ibá-Ortiz, Garnez Carrillo, Moreno López, Costa, Brugarolas, Alarcón, Ibáñez García, Pérez Trigueros y Escribano.

Asiste numerosa concurrencia. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dase cuenta de la renuncia del Sr. Baquero concebida en los siguientes términos: «He presentado al Gobierno de S. M. la renuncia del cargo de Alcalde de esta ciudad, con que se dignó honrarme; y comenzando á hacer uso de la licencia ilimitada que el Excmo. Ayuntamiento se ha servido concederme en su última sesión; lo pongo en conocimiento de V. S. á los efectos oportunos.

«Dejo satisfechas todas las cuentas corrientes que el Ayuntamiento ha ido aprobando durante mi administración; y de atrasos, unas 107 000 pesetas además. La calle Nueva de San Agustín y la alcantarilla de la calle de los Dolores, recientemente recibidas, no las dejo también abonadas, por no alcanzar las autorizaciones de las distribuciones mensuales de fondos acordadas por la Corporación. Mas para esas atenciones, y todas las restantes de

este mes aún no vencidas (alumbrado, nóminas, contingente provincial, segunda quincena de consumos, etc.), así como también para los últimos plazos del Malecón y la escalera, y para la expropiación de las casas de Floridablanca, luego que se orillen las dificultades judiciales de las que no han podido comprarse aún porque son de menores, dejo en las arcas del municipio sobre 11 mil 500 duros de entrambos ejercicios, de ampliación y corriente. Las obligaciones de primera enseñanza salen de los recargos de las contribuciones; y como los repartos de estas acaban de ser aprobados por la Administración ahora, se habrá de retrasar unos días el pago del actual trimestre á los maestros, que tienen percibidos los anteriores con puntual exactitud. Solo con la Diputación no ha podido cumplirse por entero, como tampoco se ha cumplido antes, en muchos años; las razones son óbvias; sin embargo, se le han librado, en estos catorce meses, sobre 27.000 duros...

«Queda, pues, la gestión municipal, hasta cierto punto despejada. Pero yo quedo rendido, desalentado, incapaz de seguir por más tiempo á su frente. Yo no pretendí la Alcaldía, que había sido mi ambición cuando muchacho; vino á mí sin buscarla; no la debí aceptar, conociéndome; á ella me entregué luego en cuerpo y alma, con la ilusión de lograr hacer algo bueno, aunque oscuro, de poca brillantez, pero útil, y de cualquier modo indispensable. He procurado estar en todo; he trabajado noche y día sin descanso, primero con fé, últimamente con resignación, queriendo á fuerza de desinterés y ahincado buen deseo suplir mis deficiencias para un cargo tan desproporcionado á mi modesta significación política y social. En esa ímproba lucha, resulto al fin vencido, y hastiado, que es peor. No puedo más... Mi pobre prestigio personal tendría que irse menguando. Carezco de la fuerza moral que necesita el cargo si ha de desempeñarse dignamente: me la han ido quitando unos y otros; y ya, por patriotismo, lo debo abandonar, antes de que en mis manos la Alcaldía de Murcia se venga á reducir á la categoría de una simple administración de casa grande de pocas influencias.

«Los que á ese puesto me trajeron, confiando tal vez demasiado en mis aptitudes inexperatas, contarán siempre con mi leal y profundo agradecimiento. No menos profundo es el que debo, y tengo, y consagraré toda mi vida á la Excma. Corporación que tales pruebas de deferencia me ha dado generosa y noblemente. Ruégo á V. S. que la trasmita, al despedirme, la expresión de este afecto sincerísimo.

Dios... etc.

Murcia 19 de Septiembre de 1892.—  
A. Baquero

Terminada su lectura, el Sr. Martínez Albacete propone que conste en acta el sentimiento con que la corporación ha oído la renuncia del Alcalde, y espera que el Ayuntamiento le ayude en la carga que ha tomado por necesidad sobre sus hombros.

El Sr. Séiquer manifiesta que siente la ausencia del Sr. Baquero y desea retirarse, para lo cual presenta su dimisión.

El Sr. Fayrén hace constar que no ha ido al Ayuntamiento con fines políticos. Dice que el oficio es un lamento exhalado por quien solo ha hecho bien por la corporación. Si el Sr. Baquero se ve abandonado, mucho más lo será él. Por lo tanto, si el Gobierno acepta la dimisión del Alcalde, él se retirará.

El Sr. García Avilés expresa hallarse en el mismo caso que los anteriores y dice que también se retirará. El Sr. Ibáñez Carrillo manifiesta lo propio.

El Sr. Gálvez lamenta como los demás la renuncia del Sr. Baquero, pero opina que no habiendo sido ellos los ofensores y debiéndose al pueblo, no están en el caso de abandonar el Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Fayrén para hacer constar que desea que se sepa que en el Municipio hay un cuerpo celoso de las prerrogativas de su Alcalde y adviértele el Sr. Martínez Albacete que del oficio del Sr. Baquero no resulta lesión alguna para su autoridad.

El Sr. Moreno López recuerda que en la última sesión pidió el Sr. Baquero únicamente licencia solo para descansar y para asuntos particulares, y dice no se explica el desarrollo de los recientes acontecimientos. Le contesta el Sr. Martínez Albacete que el Sr. Fayrén, á quien aquel ha aludido, no puede entrar en más interioridades que las que puedan emanar del oficio del Sr. Baquero.

Entra el Sr. Cano.

Pide el Sr. Fayrén que se lea la última parte del oficio citado.

Para una cuestión de orden habla el Sr. Escribano, exponiendo que no debe hacerse más que, aceptando las razones del Sr. Baquero, á quien elogia grandemente, admitirle la dimisión y consignar un voto de gracias, si le parece bien al Ayuntamiento (Bien en el público.)

Rectifica el Sr. Moreno López haciendo omisión, como desea el Sr. Escribano, de toda miseria personal, y opina que si han habido causas para que el Sr. Baquero les abandone, todos los concejales deben estar á su lado, y que si aquel ha sido ofendido, la corporación debe volver por su dignidad.

Le contesta el Sr. Escribano en una rectificación enérgica y brillante, insistiendo en que debe respetarse lo escrito por el Sr. Baquero. Vuelve á usar de la palabra el Sr. Gálvez en el mismo sentido que antes.

Para aclarar el debate, se repite la lectura de un párrafo de la renuncia del Alcalde.

El Sr. Guirao dice que no pensaba terciar en el debate, y en nombre suyo y de sus amigos, dedica alabanzas al Sr. Baquero, advirtiéndole que prescinda de toda cuestión política. En el orden administrativo, el Sr. Baquero, dice, se debe á la sociedad murciana, por lo que, cree que debe aquel venir al Ayuntamiento olvidando una cuestión de campanario de su partido. Pide que el Ayuntamiento unánimemente ruegue que vuelva el Sr. Baquero, reservándose, para sí no lo hace así, el juzgar la conducta del Alcalde.

El Sr. Martínez Albacete propone que se nombre una comisión con tal objeto. No se conforma el Sr. Guirao y opina que debe participarse el acuerdo tal y como el lo ha expresado.

Interviene el Sr. Gómez-Díez y se asocia á cuanto se ha dicho en favor del Alcalde. Por razones personales, se propone hacer ciertas manifestaciones. A su juicio, la renuncia del Sr. Baquero es una queja amarga del estado en que le han puesto otros, no el Ayuntamiento que siempre ha estado de su parte. Dirige fuertes ataques al partido conservador de Murcia por sus divisiones. El Sr. Martínez Albacete le ruega que se cña al asunto. La presidencia y dicho concejal discuten, y el público rie al oír los comentarios que del partido conservador hace el Sr. Gómez-Díez.

Suscítase un incidente entre este concejal y el Sr. Escribano, por las cuestiones que el primero ha sacado á relucir, referentes á los conservadores.

Pide la palabra el Sr. Cayuela para hacer constar que después de tanta discusión nada se ha acordado, y pide que se dirija un mensaje al Sr. Baquero participándole el gusto con que la corporación vería su vuelta, y por último así se acuerda.

Después se pasó al despacho ordinario, que fué corto, y el público desfiló y abandonó el salón.

Mañana daremos cuenta de lo demás.

Además de los arriba mencionados, anunció su dimisión por escrito el Teniente alcalde D. José María Costa, en iguales términos que lo hicieron aquellos, y la presentó fundada en motivos de salud el regidor síndico D. Alejo Molina Marquez.

## POLITICA INTERNACIONAL

### Centenario de Colón.

Sumario: Cartas que se pierden aunque no se juegan.—Proyectos.—El cólera.—Comisarias de la América Latina.—Las Exposiciones.—El edificio.—Una visita.—Fabié estupefacto.—Noticia.

Sr. Director: Muy señor mío: Me dicen que se pierden algunas de mis cartas y respecto á la de la última semana he recibido algunas reclamaciones.

Me recomiendo á la administración del correo central, pido excusas de una falta que no es mía y entro en materia.

Para los que han seguido con asiduidad la lectura de estas cartas, si es que ha habido alguien que lo haya hecho, no es un misterio mi opinión sobre las fiestas del centenario; podrán ser lucidas, serán interesantes, resultarán patrióticas y bien dispuestas, pero no tendrán la importancia social y política que debían tener, porque no han representado ó por lo menos es pero que no han de representar, la unión

comercial de España con la América latina.

Garcí-Fernández que es ya un viejo conocido de los lectores de ese periódico, continuará, como hasta aquí, teniendo las dos condiciones de las inteligencias medio-cres; orden y actividad.

Ya anteriormente, he estudiado los decretos y los antecedentes que han preparado las fiestas del Centenario.

Ahora comenzaré á describir las fiestas mismas y muy especialmente las dos exposiciones; sala por sala é instalación por instalación; me ocuparé de cada una de las comisarias en particular, asistiré á los Congresos de algunos de los cuales tengo el honor de ser miembro, iré á Huelva y á Granada y procuraré informar á Vdes. cuando menos con exactitud y voluntad.

El cólera parece que va á respetarnos y ya se comienza en Madrid, en Barcelona, en Huelva, y en Granada á conocer el movimiento de forasteros.

Aquí son ya muchos los comisarios que hay de las Repúblicas Hispano-Americanas y de otros puntos.

Daré una lista completa. Por hoy puedo anticipar:

A Colombia, D. Ernesto Restrepo, don Isaac Arias.

A Costa Rica, D. Anastasio Alfaro, D. A. Montero, D. Manuel Peralta.

A Guatemala, D. Juan Ortega, D. R. S. Falú, D. Fernando Cruz.

A Nicaragua, D. Fulgencio Mallorca, D. Ruben Dario, D. Ramón de Espinda.

Al Ecuador, D. Leonidas Pallarés y Arteta.

Estados Unidos, Dr. J. Broiwin Soode, Mr. Stervart Cubin Walter.

Las exposiciones, principalmente la histórica están adelantadas: las salas presentan excelente aspecto. Lástima que el Palacio de la Exposición no tenga un parque.

Trataré de bosquejar el Palacio. Siendo hermoso por fuera no da idea de su grandeza interior. El gran salón central es muy notable y la escalinata que dá frente al paseo de Recoletos y acceso del pórtico es elegantísima, todo el edificio es de sillería labrada con gran esmero; la escalera es de marmol y adornarán el edificio estatuas de Cervantes, Nebrija, Lope de Vega, Vives, Quevedo, Fray Luis de León, Mariana y Calderón de la Barca; y bustos de Garcilaso de la Vega, Hurtado de Mendoza, Santa Teresa de Jesús, Arias Montano, Antonio Agustín y Nicolás Antonio.

Las salas destinadas á Exposición, son de una capacidad y unas luces que han llamado justamente la atención de todos los comisarios extranjeros y la fachada principal es de excelente gusto, predominando los estilos Corintio, Dórico, Griego y Jónico y me olvidaba de decir á usted que además de dos efigies de bronce, hay que colocar todavía las estatuas de Velázquez y Berruguete. Las instalaciones, por mejor decir, las vitrinas, son elegantes y sencillas y en el decorado va á haber cierta uniformidad que me parece del mejor gusto.

He recorrido los salones con la Comitiva oficial y realmente, Navarro Reverter fué muy felicitado y con razón porque aquello comienza á presentar muy buen aspecto. Cánovas, Linares Rivas, el general Riva, Palacio, Rada y Delgado, el P. Fita y otra multitud de personas competentsimas que visitaron anteayer la Exposición, pudieron admirar objetos muy curiosos y la estupefacción de Fabié, que á pesar de haberse asomado á todas las ventanas de los conocimientos humanos, no parecía muy fuerte en ciertas reproducciones Guatemálticas que presenta el Imperio Alemán.

Y ahora montemos la ametralladora y hagamos una descarga de noticias. Lo de Tángers oscuro á pesar de lo que dicen agencias y corresponsales. Tomen ustedes acta de lo que hoy digo: Para Abril ó Mayo se preparan grandes sucesos en Marruecos; es inexacto que haya cólera en Tolosa de Francia; Silvela ha llegado tan ministerial como siempre; el discurso de Sagasta ha resultado flojo; en el Japon un terrible huracán ha causado muchas víctimas; no es exacto que por ahora haya crisis; los Teatros de invierno abren sus puertas; el calor aprieta y los establecimientos de Ma-

drid limpian sus escaparates y los caseros renovan las fachadas preparándose á recibir los forasteros.

El comercio hace grandes esfuerzos y como he dicho muchas veces procura demostrar que Madrid va siendo una población que tiene vida propia, y donde los intereses comerciales cada día adquieren mas importancia y desarrollo.

D. Manuel Palomeque, establecido en la calle del Arenal, núm. 19, tiene una colección de imágenes religiosas de madera, cartón-piedra y de todas clases, tan completa y tan barata como cualquiera de las existentes en el extranjero.

Este inteligente comerciante es el único que vende en España cajas de madera con llave á 1 peseta 15 céntimos cada una y con 50 cartas y 50 sobres á 1'50 pesetas.

Los trabajos que hace de litografía son notabilísimos, y según mis noticias, con ocasión del Centenario ha de publicar algo que ha de llamar la atención en toda España.

No solo los hombres políticos y las noticias que á política se refieren han de interesar al país, y es muy justo que los que desarrollan los intereses materiales merezcan el aplauso y la consideración de sus conciudadanos.

Las fiestas principiarán en Madrid el día 12 y yo, deseando á ustedes mucho humor y viajes muy felices, quedo por hoy como siempre atento s. s.,

Garcí-Fernández.

## Modas.

Trajes de ceremonia.—Traje de novia.—Idem para recepción.—Idem para comida.

En la presente revista daré á conocer á mis lectoras algunos modelos de trajes de ceremonia que han salido de los acreditados obradores de Worth.

*Traje para novia.*—Este traje es de faya blanco de nieve. La falda, recta en el delantero y prolongándose detrás en larga y majestuosa cola, no lleva ninguna armadura, y se forra sencillamente en tafetán de seda blanco. El borde inferior de la falda, tanto en el delantero como en los contornos de la cola, se rodea con un volante de encaje Chantilly, cuya cabeza desaparece bajo una guirnalda de capullos de flores de azahar. Cuerpo fruncido en los hombros y en la cintura, ajustado por medio de un corselete de encaje, bordeado de guirnalda de flores de azahar. Mangas huecas con anchos vuelillos de encaje. Velo de encaje Chantilly, prendido con un alto grupo de flores de azahar.

*Traje para recepción.*—Chaqueta de terciopelo azul turquesa muy corta y adornada con ligeras aplicaciones de pasamanería de plata. Esta chaqueta se coloca sobre un cuerpo-blusa de crespón de la China marfil, escotado en forma de corazón y ajustado al talle por medio de una banda de seda azul turquesa con largos flecos en las puntas, anudada graciosamente, formando un lazo japonés. Las bandas son de crespón de la China de marfil y desaparecen en parte bajo segundas mangas flotantes de terciopelo azul turquesa. Falda de crespón de la China con larga cola sobrepuesta de terciopelo azul turquesa.

*Traje para comida de ceremonia.*—De pátan de seda listado, de tonos rosa negro. Falda princesa de Gales, ceñida por medio de piazas. El bajo aparece adornado con un escarolado de surah rosa, salpicado de perlas de azabache. Cuerpo sin costura, cruzado y drapeado sobre una camiseta de surah de rosa, abierto á su vez sobre un plastrón de encaje negro, escotado en forma puntiaguda. La parte inferior de este cuerpo se oculta bajo un cinturón castellana de pasamanería de seda rosa perlada de azabache. Las mangas semilargas, son de encaje negro y se ajustan sobre el codo por medio de un brazaletes de pasamanería haciendo juego con el cinturón. Las hombreras se adornan con escarolados de surah rosa, perlado de azabache.

ERNESTINA.

París 6 de Septiembre de 1892.

## NOTICIAS.

### Regalo.

Estamos preparando el *Calendario Católico, agrícola y de otras noticias para 1893*

que publicará nuestro director y al que presta este año una importante colaboración nuestro amigo D. Pedro Díaz Cassou, con cuyo motivo se aumentará notablemente el número de páginas de este útil y necesario libro.

Tendrán derecho á recibirlo solo los que al llegar el día de ponerlo á la venta y reparto gratuito para los suscritores de LA PAZ, estén al corriente del pago de la suscripción.

Dada la gran circulación que este libro ha adquirido se admiten anuncios para sus cubiertas y páginas que sea necesario añadirle, á razón de 5 pesetas página entera, 3 ptas. media página y 2 ptas. cuarto de página, solo hasta el 15 de Octubre, calle de S. Cristóbal, 7.

Según nos hemos enterado, en la casa de la calle de Ceballos á que se refería ayer «El Independiente» algo matiosamente, se venden algunos objetos y no se debe formar castillos ni suposiciones de las coincidencias que puedan ocurrir, y menos tratándose de una clase que se debe mirar con respeto y evitar el alcance el sambenito que algunos de sus individuos pudieran merecer, como muchísimos de otras se lo ganan, sin que produzca iguales perjuicios su conducta.

Un perro gordo ha proporcionado participación en el gordo á un molinero. Tenía solo 10 céntimos, con ellos tomó una papeleta en una rifa y le cayó un despertador que vendió en 5 pesetas, y con estas tomó el décimo. Esto si que es tener fortuna.

No extrañe «La Enseñanza» lo ocurrido á un compañero en el Ayuntamiento, entre las dependencias inferiores de la municipalidad, hay algunos que solo estiman á la prensa y á sus escritores cuando leen bombos.

Ha sido señalado el día ocho de Octubre venidero, á las doce de su mañana, para el pago de los terrenos expropiados á los señores D. Antonio Marín Marín, D. Cesáreo Portillo y D. Juan Marín, en cuyos terrenos se está construyendo el trozo primero de la carreteta de Cieza á Mazarrón.

La vista del juicio anunciado para ayer en la Audiencia, procedente del Juzgado de Mula y seguido contra Matias Martínez, por delito de hurto, se suspendió por haber renunciado el letrado Sr. Ladrón de Guevara, á la defensa del procesado.

«La Enseñanza» ha publicado un escrito del Obispo de Mallorca, referente á la música y canto religioso, que debía tomarse en cuenta en nuestros templos, pues con frecuencia oímos algo que nos lleva desde esos sagrados lugares á recordar escenas y asuntos impropios de aquel momento.

Como autor del homicidio perpetrado hace unos días en término de Ricote, en la persona de Ramón Castillo Banegas, ha sido capturado por el benemérito cuerpo en Cieza, el peón caminero Juan Sánchez García que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

En el «Boletín Esclasiastico» del Obispado aparece un decreto de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado exhortando á los Sres. Curas Párrocos y Rectores á que celebren con el mayor esplendor posible los cultos del próximo mes de Octubre, y renovando los mandatos y autorizaciones concedidas en años anteriores.

**Agua del Congo para el tocador**  
Tiene esta AGUA el don singular de la piel y la cara blanquear, impregnándolas de un perfume tal que nunca se ha conocido igual.  
Depósito Príncipe, 19 y 21, Madrid.  
Vaissier, inventor del Jabón del Congo.

Hemos recibido una hoja impresa en la que figuran las solicitudes que los penados de Ceuta han dirigido á los altos poderes del Estado en demanda de un indulto general con motivo del Centenario del glorioso descubrimiento de las Américas.

Por tenerlo reclamado el Juzgado de Instrucción de Cieza, ha sido detenido por la guardia civil de Ricote Raimundo Saorin Pérez, de 34 años.

Ha sido nombrado Cura Económico de Alcalá del Júcar (Albacete) el Pbro. D. Carlos Alberto Mediavilla.

Personas inteligentes elogian los sermones que viene predicando en el novenario á Ntra. Sra. de las Mercedes, el Presbítero D. Jacobo Manzanares, Párroco de Casas de Juan Núñez.

Un amigo nuestro, dependiente que fué del depósito de máquinas de coser en la calle del Príncipe Alfonso, murió ayer en un ramblizo cerca de Librilla, pues habiéndose espantado las mulas del carro que le conducía á la feria de Lorca, se arrojó con tan mala suerte que al caer quedó muerto en el acto y aun después pasó el carro por encima de su cadáver y lo destrozó.

Estamos en lunes de desgracia, y á la vez de aumento de las familias con nuevos seres,

Anoche se inauguró el gas en La Unión con gran entusiasmo del pueblo, recorriendo la música las calles.

La paralización que han sufrido las obras del adornado de las calles de la Correders y Val de S. Juan, se debe á la falta de material, pero muy en breve recibirán gran impulso dichas obras, y quedarán terminadas muy pronto.

Esta restablecido casi por completo de su grave enfermedad, nuestro estimado amigo el jóven D. Joaquin Payá.

Felizmente dió á luz ayer una niña nuestra vecina, la apreciable esposa de nuestro amigo D. Francisco Narbona.

La compañía del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca establecerá trenes especiales en los días 24 y 25 del corriente, con motivo de los toros de aquella ciudad, rebajando en un 50 por 100 de los precios ordinarios, el de los billetes de ida y vuelta,

Por un error padecido al tomar la nota de los objetos regalados para la rifa á beneficio del Manicomio, se hizo constar que el cuadro señalado con el número 3, obra del señor Ayala, era regalo de D. Joaquin Ayuso Mora, debiendo ser de dicho joven artista, que generosamente lo ha donado con tal objeto.

Dice un colega:  
«Nos han asegurado que el letrado Sr. La Cierva, renunció ayer los honorarios que habia exigido al Ayuntamiento como abogado en los pleitos cuya defensa le habia este en comendado.»

La misa de gracias celebrada hoy en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario, por la completa curación de nuestro querido amigo don Agustín Abril, ha llevado una grandísima concurrencia, muestra inequívoca de las simpatías con que cuenta el que fué herido sin motivo ni causa.

El Sr. Rex Torrano ha cantado una plegaria, y ha finado el acto religioso con un Te-Deum.

Repetimos nuestra enhorabuena al amigo.

La subasta anunciada para arrendar por cinco años los pozos de encerrar nieve que el Ayuntamiento de Cartagena posee en la sierra de Espuña, término municipal de Totana, ha sido adjudicada provisionalmente á don Antonio Ortiz Bernal, vecino de esta ciudad, por la suma de trescientas seis pesetas anuales.

El ilustre hombre D. Isaac Peral nos ha remitido una carta-circular participando haber quedado constituido el Centro industrial y de consultas electro-técnicas, proyectos, estudios y construcción de estaciones centrales, de que es director gerente.

El antiguo oficial de marina ha establecido dicho centro, con absoluta independencia de toda otra sociedad, en la calle de Rafael Calvo, núm. 4, hotel, Madrid.

**ULTIMA HORA**  
Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 21.

La «Gaceta» de mañana publicará una real orden dando las gracias al Dr. Cortezo, por su última cartilla sanitaria. También aparecerá otra real orden en el periódico oficial, auto-

rizando el que se abonen los gastos de viajes á los médicos de los pueblos que han sido trasladados de uno á otro punto, con motivo de la formación de la reserva sanitaria.

En el Manicomio de Ciempozuelos, se encuentra enfermo de suma gravedad el señor Marqués de Miravalles.

El tren de viajeros núm. 213, descarriló cerca de la estación de Cercedilla sin que por fortuna, se hayan registrado desgracias personales. Hubo necesidad de que se hiciera trasbordo.

A título de rumor se ha hablado esta tarde en algunos círculos de una secreta conferencia celebrada hace dos ó tres días entre los Sres. Silvela y Canalejas, en la que si se ha de dar crédito á aquel rumor, diremos que se trató de la formación del tercer partido. Se añadía que el resultado de esta entrevista lo puso el Sr. Canalejas en conocimiento de su amigo el Sr. Camacho.

En el Ministerio de la Gobernación desmentian esta tarde que el Sr. Silvela asistiera al almuerzo celebrado ayer en Lharly para conmemorar el último triunfo electoral, y fácilmente se comprende esa negativa al recordarse que los comensales que asistieron, fueron los silvelistas enragé, y que esta comida al decir de personas enteradas, resultó una especie de conjura contra uno de los actuales Ministros que ha pocos días consiguió la casi destitución de un Alcalde que luchó en las últimas elecciones.

La crisis anunciada para Noviembre tendrá más importancia de la que se creía, pues uno de los Ministros que abandonarán su cartera será el de Ultramar, por haberselo manifestado así el Sr. Romero Robledo al Presidente del Consejo. Parece que ambos personajes convinieron, en que el actual alcalde de Madrid Sr. Bosch sea el sustituto del Sr. Romero para terminar este la campaña económica emprendida en las Antillas, y plantear en Filipinas las anunciadas reformas.

En la reunion que hoy celebró el Consejo Superior de la Marina se empezó á redactar un proyecto del Sr. Beranger de la Ley constitutiva. Fija los retiros y el reglamento de ascensos en que se marcan las comisiones para obtenerlos, sobre la base de la seleccion de depuración para darle todas las condiciones de paz y de guerra. Se establecen las bases para las escalas del servicio de tierra que la experiencia demostró lo vejatorio que era la escala cerrada. Abre prudentemente una escala para el servicio de tierra y la reglamentación en forma que satisfaga las necesidades del servicio. Moviliza las escalas que hay paralizadas en beneficio de los intereses del Estado con importantes economías que se consiguen, y arregla las plantillas de todos los cuerpos ajustándolas á las necesidades del servicio actual y cual corresponde á la moderna escuadra.

Bolsin cerró: Contado 70,80.—Fin 70,90.—Exterior 74,70.—Amortizable 79,55.—Cubas 106,60.—Banco 563,50.—Tabacos, 113,00.—Barcelona, sin partes.

París 20.  
4 por 100 exterior español, 65,05.

Roma 21.  
Telegrafian de Génova, diciendo que los armadores del vapor «América» recientemente llegado á Buenos-Aires, desmienten el que la epidemia cólerica se haya declarado á bordo, y añaden que la cuarentena impuesta á dicho buque es la ordinaria.

París 21.  
En Cherburgo se han registrado varios casos de cólera. La enfermedad no ofrece hasta el presente caracteres de gravedad.

Berlin 21.  
Se han registrado en el Hospital Mabit ochó casos de cólera y dos defunciones cólericas.

París 21.  
Hasta las ocho de la mañana y según el boletín sanitario de la Prefectura, en las últimas veinticuatro horas, han ocurrido en la capital y en los arrabales, 36 invasiones cólericas y 26 defunciones. Se nota algún recrudescimiento en la epidemia.

**Telégramas.**  
Madrid 22, 9 y 15 m.  
En California unos bandoleros hicieron descarrilar un tren para robar un millón de duros, causando con esto cinco muertos y veinte heridos, y no consiguieron robar.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**SETIEMBRE**  
Sol sale á las 5 y 48.—Pónese á las 5 y 56.  
Luna á las 6 y 54 m.—Pónese á las 6 y 51 t.

**23**  
99 **VIERNES** 267

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA.  
S. Lino p. y mr. y sta. Tecla vg. y mr.  
VELA Y ALUMBRADO.  
Mañana está en las iglesias de las Capuchinas y la Merced.  
En la primera por D. Lino Torres y su hijo D. Lino.  
Y en la segunda por D. Alberto Pagán y Ganga y D.<sup>a</sup> Socorro Romero.

**POMADA AMARILLA**  
DEL  
Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.  
De venta en todas las buenas farmacias á 2 pesetas tarro.  
Depósito central casa del autor calle de Vinadel, núm. 4.  
87

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal, casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **GATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ** Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

**PRECIOS DE INSERCIÓN** —Anuncios; uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3.ª  
A dos columnas apaisadas 10 " 7  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

## SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS — B. ONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES

SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

## DENGUE

Curación rápida y segura de todas sus consecuencias por la

SOLUCION PAUTAUBERGE

### VICIOS DE LA SANGRE - AFECCIONES SIFILÍTICAS

CURACION SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE

DEPURATIVOS IODURADOS DEL

## DR GIBERT

PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

### EN LA EBANISTERIA

de Crisantos Vidal

CALLE DE SANTA TERESA, NÚM. 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de JUAN JOSÉ NAVARRO, garantizando tanto sus materiales como su construcción, vendiéndose más baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse, nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas al contado y a plazos.

Sta. Teresa, 18, Murcia 45

El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATARTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

### La Favorita

SON LAS

## Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia **Segura, Eficaz y Agradable.** Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bñlis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A.  
Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.



### INTERESANTE

## A LOS LECTORES.

Las amas de leche que deseen encontrar casa para criar, los dueños de fincas que quieran arrendarlas en breve plazo, los que pretendan alquilar habitaciones amuebladas, los pequeños industriales que deseen realizar los efectos de sus establecimientos, las personas que hayan perdido algún objeto y lo quieran recuperar porque lo tengan en botima, y los que quieran vender en **almoneda muebles usados;** pueden acudir á LA PAZ.

Hemos establecido para estos anuncios el precio único, baratísimo, de 50 céntimos por seis días si no exceden de cuatro líneas.

No se olvide el aforismo mercantil, que tanto dinero ha proporcionado al inventor de las Máquinas de coser, cuyo aforismo dice, **el que más anuncia, más vende.**

## POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

### EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

**SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA**

es la fórmula más RACIONAL, más PRACTICA, y más EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO**

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

### NO MAS

## CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro, conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

eficaces contra las

**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DE LA LIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.**

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española G. Forniguera C.ª Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Ruiz y García y demás farmacias.

## EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico administrativo é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó de Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia.

Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos.

Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señala, doles el folio de el Diccionario en donde se encuentran los formularios para llevarlos á cabo.

La carrera del Secretario ofecon un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo pued desempeñarse perfectamente asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probales, para los que quieran examinarse y adquirir el título.

Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de el Secretariado, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de port y certificado, siempre que al hacer el pedido se acumule su importe de 35 pesetas, en el ranza u otro medio de fácil cobro, ó bien en todas las principales librerías al precio de 40 pesetas.

Dichos precios no regiran más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio); pues trascurrida dicha fecha, su precio será el de 50 pesetas en todas las expendedorías.

**OBSERVACIONES.** Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio y va fuerte y lujosamente encuadrada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio.

El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos puede avisarlo al hacer el pedido.

20—20

## COMPLEMENTO

AL

### DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su más fácil inteligencia y aplicación

POR

### D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,

Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.

Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El Diccionario consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.

Tomando el Diccionario y Complemento, 30 pesetas.

A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apendices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

Un constipado descuidado es una trisita nociva (GIBERT)

### JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL

CONTRA MALLAS DE GARGANTA, TOS, CONSTIPACIONES, GRIPI, CATARRS, SOQUELOSHE

Droguería de Farmacia T. L. N.ª, 43, Avenida de Sanito, Murcia

## NO MAS HERPES

La pomada y crema antiherpética de Botell preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Aalto, 52, Barcelona.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen **Suplementos**, gratis para los Sres. Suscritores.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

MADRID:  
Un año, 35 pesetas.— Seis meses 18 pesetas Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS:  
Un año, 40 pesetas.— Seis meses, 21 pesetas.— Tres meses, 11 pias.

ADMINISTRACIÓN, ALCALA, 23, MADRID.  
Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se sirven los pedidos.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.